

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIVERMINDS CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 20 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 18H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Florencia Astudillo sin número y Alfonso Cordero, Edificio de la Cámara de Industrias de Cuenca, tercer piso oficina 307 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios de RIVERMINDS CIA LTDA. Señores Ingenieros SANTIADO DANIEL MUÑOZ ALBORNOZ y DAVID ESTEBAN LOPEZ GUILLEN, quienes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta el Ing. David Esteban Lopez Guillen en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Ing. Santiago Daniel Muñoz Albornoz. Por su decisión esta Junta tratara los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
3. Destino de las utilidades a disposición de los Socios

Constatado el quórum reglamentario se procede a tratar el orden del día

### **1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Toma la palabra el Ing. Santiago Daniel Muñoz Albornoz quién luego de agradecer la asistencia de los Señores Socios, procede a dar lectura al Informe presentado sobre las actividades realizadas durante el año 2018, luego de algunas deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad.

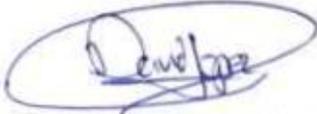
### **2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2018, preparado y presentado por la Gerencia General, la Junta luego de analizar los documentos referidos y de conocer las explicaciones de la Gerencia General sobre los resultados de la Compañía, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2018.

### **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades a disposición de los Socios del año 2018, que corresponde al valor de US\$73.268,82, se propone que sobre este rubro se realice la reserva legal facultativa equivalente al 10%, y se reparta la diferencia entre los socios. Este planteamiento es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las 19H00, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los Señores Socios asistentes a la Junta, y es aprobada sin ninguna observación, para lo cual proceden a suscribirla en forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la Junta.



David Esteban Lopez Guillen  
PRESIDENTE-SOCIO



Santiago Daniel Muñoz Albornoz  
GERENTE -SECRETARIO AD-HOC  
SOCIO